



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

MEMORIA DE LA ENTIDAD

25 07 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

1) BASE LEGAL DE CREACION

*LEY N° 126/1969 "CARTA ORGÁNICA DE LA INC. LA INC ES UNA ENTIDAD AUTÁRQUICA, DESCENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE DURACIÓN ILIMITADA, CON PERSONERÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO. LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA ES LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CANTERA PARA LA PRODUCCIÓN DE CLINKER Y CEMENTO, UTILIZANDO MAYORITARIAMENTE RECURSOS NATURALES NACIONALES."
 *LEY N° 2199/03 "REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL ESTADO. ARTÍCULOS 9 AL 21 DEROGADOS ARTÍCULOS 22 Y 23 MODIFICADOS."

2) MISION

PRODUCIMOS CEMENTO DE CALIDAD, GENERANDO VALORES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

A LO LARGO DE ESTE PERIODO, HEMOS MANTENIDO NUESTRO FIRME COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS, PILARES QUE HAN SIDO FUNDAMENTALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS. LA ADAPTACIÓN CONTINUA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO HAN SIDO UN PRIORIDAD, LO QUE NOS HA PERMITIDO NO SOLO FORTALECER NUESTRA PRESENCIA EN EL MERCADO, SINO TAMBIÉN CONTIBUIR AL PROGRESO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN. LA PLANIFICACION ESTRATÉGICA HA SIDO UN EJE CLAVE EN NUESTRA GESTIÓN. GRACIAS A UNA VISIÓN CLARA Y COMPARTIDA POR TODAS LAS ÁREAS DE LA EMPRESA HEMOS LOGRADO ALINEAR NUESTROS ESFUERZOS HACIA UN OBJETIVO COMÚN. ESTA VISIÓN NOS HA PERMITIDO ABORDAR LAS DEMANDAS DEL MERCADO CON HERRAMIENTAS Y PROCESOS OPTIMIZADOS, GARANTIZANDO NUESTRA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN FRENTE A LOS CAMBIOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES. DE ESTE MODO, HEMOS APROVECHADO LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO EN UN ENTORNO ALTAMENTE COMPETITIVO, CONSOLIDANDO NUESTRA POSICIÓN COMO UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA Y RESILIENTE

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

*OE 1-FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 *OE 2-GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTÍNUA, EFICIENTE Y SUSTENTABLE.
 *OE 3-AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NACIONAL.
 *OE 4-ALCANZAR EL EQUILIBRIO FINANCIERO SOSTENIBLE.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

LA INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR A LAS PARTES INTERESADAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, UN BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO Y UNA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD, QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES PARA CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, TRABAJANDO EN ESTRECHA COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SOBRE LA BASE DE LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN POR PROCESOS E IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, EN CUMPLIMIENTO A SU MANDATO CONSTITUCIONAL.